

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 04- 11 -2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 04/10/2024 03/11/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE LINEA- CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		META 201: BENEFICIAR A 30.000 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6716837
CONTRATISTA		MARIA FERNANDA HERNANDEZ MUÑETON					
PLAZO DE EJECUCIÓN		(03) TRES MESES Y QUINCE (15) DÍAS					
FECHA DE CONTRATO		02/09/2024		FECHA DE INICIO		04/09/2024	
FECHA TERMINACIÓN		20/12/2024					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
FECHA TERMINACIÓN		N/A					
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
FECHA TERMINACIÓN		N/A					
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$11.200.000		EN LETRAS		ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR		N/A	
VALOR FINAL		N/A					

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		04/11/2024	
SOPORTES		ANEXO PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR COMO SE CUMPLE CADA OBLIGACION, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Prestar el servicio como instructor de clarinete nivel iniciación en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC.	100%	57,14%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Para el periodo comprendido del 4 de octubre al 3 de noviembre se realizaron clases presenciales dentro del siguiente horario: ☐ Martes: 2 p.m. a 6 p.m. (salón 107) ☐ Miércoles: 5 p.m. a 7 p.m. (salón 107) ☐ Jueves: 3 p.m. a 6 p.m. (sin salón) ☐ Sabado: 1 a.m. a 2 p.m. (sede alterna) De igual forma, se realizaron apoyos a las siguientes agrupaciones: Pre banda, Banda infantil y Banda de mayores en el siguiente horario: ☐ Martes: 6 p.m. a 7 p.m. (salon 107, Banda de mayores) ☐ Jueves: 6 p.m. a 7 p.m. (sin salón, Banda de Mayores) ☐ Sabado: 9 a.m. a 11 a.m. (sede alterna, Pre-Banda) ☐ Sabado: 11 a.m a 12 p.m. (sede alterna, Banda de Mayores) ☐ Sabado: 3 p.m. a 5 p.m. (sede alterna, Banda Infantil) Véase anexo 1

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de clarinete nivel iniciación	100%	57,14%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Con el objetivo de dar cumplimiento a esta obligación se realizaron los siguientes logros: • Iniciación Básica: Sin necesidad de recordarles son capaces se armar el instrumento y realizar los estiramientos de manera correcta, ya tienen más conciencia con el cuidado de las cañas y la higiene que se debe tener con el instrumento, técnicamente ya se les facilita un poco más la lectura de pentagrama, ya tienen claro las posiciones con la mano izquierda y con la derecha las tres primeras notas “Si, La, y Sol” • Iniciación Media: Reconocen las alteraciones de las escalas de Fa, Sol, La y Si bemol, además de poder interpretarlas a dos octavas ya tienen montada en su totalidad la obra solista y el formato cuarteto del “Libro de la Selva” • Iniciación Avanzada: Interpretan todas las escalas mayores en novenas staccato tempo 90 (Fa#, Lab, Do#, Si en un tempo de 60), obras de solistas leídas en su totalidad junto con sus ensambles. Los contenidos vistos se evidencian en la obligación número 5.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
	100%	57,14%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Para la planificación y organización del número de horas semanales se desarrolló el siguiente programa concertado previamente con la coordinadora de música y mi supervisora, dicho horario quedo organizado de la siguiente forma: Clases de instrumento sede Casa de la Cultura de Chía: Martes: 2 p.m. a 6 p.m. (salón 107) Miércoles: 5 p.m. a 7 p.m. (salón 107) Jueves: 3 p.m. a 6 p.m. (sin salón) Apoyo Pre-Banda sede alterna: Sábado: 9 a.m. a 11 a.m. Apoyo Banda Infantil sede alterna Sábado: 3 p.m. a 5 p.m. Apoyo Banda de Mayores: Martes: 6 p.m. a 7 p.m. Jueves: 6 p.m. a 7 p.m. Sábado: 11 a.m. a 12 p.m. Cuarteto de Clarinetes: Sábado: 1 p.m. a 3 p.m. Los días que se realizaron clases fueron los siguientes: Octubre: 05, 08, 09, 10, 12, 15, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 26 Noviembre: Realización de informe detallado de todos los contenidos vistos con cada estudiante inscrito de clarinete. Véase anexo 03
3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán Concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin			
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-práctico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico instrumento clarinete nivel iniciación.	100%	57,14%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Con el objetivo de dar cumplimiento a esta obligación se realizaron dentro de las clases de instrumento breves lecciones de teoría musical abarcando conceptos como la estructura de una escala y el circulo de sostenidos y bemoles. Así mismo, siempre se solicita a los estudiantes que solfeen las partituras durante las clases, esto con el fin de mejorar su lectura rítmica y melódica, de igual forma, durante los apoyos a las bandas se realizan ejercicios de análisis, solfeo melódico y rítmico.

INFORME DE SUPERVISIÓN					
5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje a los alumnos. con el seguimiento de aprendizaje a los actores aprendices, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos	100%	57,14%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5, Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Para este periodo comprendido del 4 de octubre al 3 de noviembre se dio cumplimiento a este objetivo ya que desde el primer periodo se realizó un diagnóstico del nivel de cada estudiante lo que resulto en el siguiente repertorio: METODOS: Les gammes du clarinettiste, Progressivestudiesfor clarinet Book I, Modern daily studies clarinet book I, 21caprichos para clarinet. OBRAS SOLISTAS: Bolero BésameMucho, Concerto No. 3 inB flat major, Bernie´s Tune, Malcon Arnold, Solo de concurso, Pasillos. ENSAMBLES: Summertime Jazz Duet, Sonatina en C, Duetto “Natalia”, Pequeña serenata nocturna, A spoonful of sugar, Pinocchio. Así mismo, se realizó un informe detallado de cada estudiante, donde se relata el repertorio que han trabajado hasta la fecha, como lo han trabajado y que han logrado. Véase anexo 05.		
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	57,14%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6, Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Para dar cumplimiento a esta obligación se utilizaron los formatos de lista asistencia y los soportes fotográficos para verificar la participación de los estudiantes inscritos en el programa de clarinete, adicional, a partir del día 08 de octubre se realizaron las tomas fotográficas por medio de la aplicación “GPS Map Camara” a petición de la coordinadora de música. Estas tomas se realizan al iniciar clase y al finalizar se pide la firma del estudiante. Véase anexo 06.		
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los alumnos, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	100%	57,14%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7, Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Para el periodo del 4 de octubre al 3 de noviembre no hubo deserción ya que se iniciaron los montajes conjuntos en formatos de cuarteto y duetos con los estudiantes de clarinete, esto ha generado un impacto favorable en los estudiantes al poder escuchar las piezas con todas las voces al unísono, adicional, durante las clases se realizan pequeñas actividades musicales como solfear las partituras para que la clase no se vuelva monótona.		
8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	100%	57,14%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 8, Se transcribe informe #1 enviado por el contratista: Para este periodo no se requirió de mi apoyo, sin embargo, se mantuvo constante comunicación con la coordinadora de música.		
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:					
OBSERVACIONES	El informe tiene el aval pedagógico del coordinador del área de música.				
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI	☒	NO	☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA					

VALOR INICIAL			\$11.200.000				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$11.200.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
2	DE	4	\$3.200.000			28,5%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$6.400.000			51,14%	
SALDO POR EJECUTAR			\$4.800.000			48,86%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024002346		04/09/2024	2411133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1308	\$11.200.000	\$3.200.000	\$4.800.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	1066834601	OCTUBRE 2024	SALUD	\$162.500
			PENSIÓN	\$208.000
			ARL	\$6.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO					
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI			NO		
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	x		NO		
			SENA	SI			NO		
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.									

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6716837		CONTRATISTA	MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ MUÑETON	
FECHA DE CONTRATO	02/09/2024		NIT / CC	1072714250	TELÉFONO 3224347309
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO MADERA CLARINETE NIVEL INICIACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	04/11/2024		PERIODO EVALUADO DEL	04/10/2024	AL 03/11/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	16
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
	GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.			1	10	
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista			0		
LEGALES		No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		90
☐ EXCELENTE (81 - 100) ☒ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6716837	CONTRATISTA	MARIA FERNANDA HERNANDEZ MUÑETON	
FECHA DE CONTRATO	03/09/2024	NIT / CC	1.072.714.250	TELÉFONO 3224347309
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO MADERA CLARINETE NIVEL INICIACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	4	DEL	04/10/2024	AL 03/11/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1308	\$11.200.000	\$3.200.000	\$4.800.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1066834601	OCTUBRE 2024	SALUD	\$162.500
		PENSIÓN	\$208.000
		ARL	\$6.800
TOTAL			\$377.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 04 DÍAS DEL MES noviembre DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.